

otras del 162^o se vió otra carta de pago de la tesoreria de
valores fhas dier del corriente se la cantidad
de cuatrocientos sesenta y dos ad. contra la provin-
cial de la presente año, y la Ciudad acordó: que
por el cobrador de contribuciones se entregue la
suma de los fondos contra q. viene fijada
á D. Andrez Antonio Mender.

La Dip. y Presup.^{to} se vió una cedula de la Exma. Diputacion
Provincial Provincial fhas nubes del actual, previendo
se le remita el importe de su presupuesto,
y la Ciudad acordó: se haga la vez al Depositario
de Propios tenga á disposicion de la Exma. Diputa-
cion Provincial la cantidad de cuatro mil ad.
y manifestese a la Excmencia que esta es la unica
suma de que en el dia se puede disponer
por las escasas de fondos.

Cuenta del 162^o se vió la cuenta q. produce el impuesto de la
q. ha hecho de cien ejemplares de una cien-
tar al q. Alcalde de Barrio y Diputado, y la
Ciudad acordó: que por el depositario de pro-
pios de los fondos de los mismos y con aplicacion
á gastos de impresiones se entreguen á Dn
Juan Bautista Campos, los veinte x. de su
importe, expediendo al efecto el oportuno
libramiento.

